

**XV BIENAL ESTATAL DE FOTOGRAFÍA
PREMIO CIUDAD DE MONTCADA I REIXAC 2026**

PRESENTACIÓN

La Bienal tiene como objetivo difundir y contrastar tendencias de fotografía contemporánea. Se convoca con el patrocinio de la concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Montcada i Reixac.

Realiza y asesora el certamen la Agrupación Fotográfica de Montcada i Reixac (AFOTMiR), que tiene el reconocimiento de la Federación Catalana de Fotografía (FCF), con el número de registro: "2026-48", y de la Confederación Española de Fotografía (CEF), con el número de registro: E-2026-21 .

Es puntuable para la obtención de las distinciones de la Federación Catalana y de la Confederación Española.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

PARTICIPANTES

Cualquier persona que lo desee.
La participación es gratuita.

TEMA

Libre.

OBRAS

Se pueden presentar hasta 4 obras por autor, Se acepta cualquier técnica fotográfica. No se permitirá en ningún caso fotografías generadas parcial o totalmente por Inteligencia Artificial (AI). Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor, que es el titular de los derechos de autor de todas las obras presentadas. En caso de duda la organización podrá solicitar los archivos raw de las fotografías utilizadas. No se admitirán obras presentadas anteriormente a este concurso.

Formato de las fotografías: Digital.

La fotografía debe tener las siguientes características:

Si es vertical: altura mínima de 786 píxeles y máxima de 1080 píxeles.

Si es horizontal: ancho mínimo de 1080 píxeles y máximo de 1920 píxeles.

Si es cuadrada: mínimo de 786 x 786 píxeles y máximo de 1080 x 1080 píxeles.

En ningún caso el lado vertical de la foto ha de ser superior a 1080 píxeles y el lado horizontal a 1920 píxeles.

En JPEG, a 300 píxeles y un peso máximo de 2 MB.

ENVÍO DE OBRAS

Los participantes han de enviar sus trabajos a:

biennial@afotmir.cat

IDENTIFICACIÓN

En el correo electrónico enviado se harán constar el título de la obra y los datos completos del autor.

Las imágenes deben tener un único título. Frases como "Sin título" no serán admitidas, ni tampoco los nombres de archivos fotográficos.

Toda comunicación con los participantes se hará mediante el correo electrónico utilizado para el envío de las fotografías.

Los autores asociados a la Federación Catalana de Fotografía y a la Confederación Española de Fotografía deberán indicar su número de socio.

PLAZO DE ADMISIÓN DE OBRAS

Hasta el 27 de septiembre de 2026.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Estará formada por tres miembros reconocidos por la FCF.

VEREDICTO

El veredicto será público y tendrá lugar el 3 de octubre de 2026 a las 17 horas, en la sede de la Agrupación Fotográfica de Montcada i Reixac, en el Centre Cívic Antigues Escoles de Mas Rampinyo (c/ Alt de Sant Pere 73, de Montcada i Reixac).

PREMIOS

Primer premio: 700 euros y medalla de oro de la CEF

Segundo premio: 500 euros y medalla de plata de la CEF

Tercer premio: 300 euros y medalla de bronce de la CEF

También se otorgarán tres premios locales de 100 euros cada uno y medalla de la FCF.

Ningún concursante podrá obtener más de un premio.

Las fotografías premiadas serán propiedad de la AFOTMiR, para formar parte de su fototeca. La AFOTMiR podrá hacer uso de las fotografías en exposiciones, artículos de prensa, etc., haciendo constar el nombre del autor.

EXPOSICIÓN

Del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2026, en la sala de exposiciones del Auditorio (Plaza de la Iglesia 12, de Montcada i Reixac).

ENTREGA DE PREMIOS

El 15 de octubre de 2026 a las 19:30 horas, en la sala de exposiciones del Auditorio (Plaza de la Iglesia 12, de Montcada i Reixac).

CATÁLOGO

Se editará un catálogo digital con las fotografías premiadas y el acta del veredicto del jurado. Y se enviará el enlace de descarga a todos los participantes.

VARIOS

Los autores reconocen ser poseedores del copyright y, en consecuencia, tener los derechos de autor y de imagen.

La organización del concurso queda eximida de toda responsabilidad derivada de conflictos por la utilización de la obra o por su publicación.

Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la organización.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

